

**SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa****1.1. Identificador del producto**

Nombre comercial: AROFOAM

Código producto: 001234 Bombonas de 25Kg.

**1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Detergente alcalino espumante.

Usos industriales [SU3], Usos profesionales [SU22].

Productos para el lavado y la limpieza (incluido productos a base de disolventes) [PC35].

Usos desaconsejados.

No utilizar para usos distintos a los indicados

**1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

AEB IBERICA, S.A. – Av. Can Campanyà, 13 – 08755 Castellbisbal (Barcelona) Tel 93 772 02 51 Fax 93 772 08 66

e-mail: [aebiberica@aebiberica.es](mailto:aebiberica@aebiberica.es) web: [www.aebiberica.es](http://www.aebiberica.es)

e-mail técnico competente: [aebiberica@aebiberica.es](mailto:aebiberica@aebiberica.es)

Distribuido por: AEB IBERICA, S.A. – Av. Can Campanyà, 13 – 08755 Castellbisbal (Barcelona)

**1.4. Teléfono de emergencia**

Servicio de Atención al Cliente: 900 150 798 (horario de lunes a jueves de 8h a 13 h y de 14h a 17h, viernes de 8h a 14:30h)

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Tel: +34 91 562 04 20. Información en español (24h/365 días). Únicamente con finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de emergencia.

**SECCIÓN 2. Identificación de los peligros****2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

2.1.1 Clasificación derivada de la Directiva 1999/45/CE:

Clasificación:

C; R34

Naturaleza de los riesgos específicos atribuidos:

R34 Provoca quemaduras.

El producto es corrosivo y si entra en contacto con la piel provoca quemaduras, destruyendo el espesor del tejido de la piel.

**2.2. Elementos de la etiqueta**

Etiqueta conforme a la Directiva (CE) n. 1999/45:

Símbolo de peligro:

C- Corrosivo

Naturaleza de los riesgos específicos atribuidos:

R34- provoca quemaduras.

Consejos de prudencia

S26-En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

S36/37/39- Úsense indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara.

S45- En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta).

S61- Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas/ las fichas de datos de

S64- En caso de ingestión, enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente).



Conforme al Reglamento (CE) n. 453/2010 del 20 de Mayo de 2010

Contiene:

Pirofosfato tetrapotásico, Potasa cáustica, Metasilicato disódico, Tensioactivo poliglucósido.

Contiene (Reg. CE 648/2004):

≥5% &lt;15% tensioactivos no iónicos, &lt; 5% EDTA y sus sales.

Uso exclusivo profesional.

### 2.3. Otros peligros

La sustancia/mezcla NO contiene sustancias PBT/mPmB conforme Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII.

La utilización de este agente químico comporta la obligación de la "Valoración de los riesgos" por parte del empresario conforme Real Decreto 374/2001, de 6 de abril. Los operarios expuestos a este agente químico no deben someterse a vigilancia médica si el resultado de la evaluación de los riesgos demuestra que, en relación al tipo y la cantidad de agente químico peligroso y su modo y frecuencia de exposición a tal agente, hace que solo exista un "riesgo leve" para la salud y seguridad de los trabajadores y que los principios de prevención establecidos en el citado Real Decreto son suficientes para reducir dicho riesgo.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

No pertinente.

### 3.2. Mezclas

Ver sección 16 para el texto completo de las frases de riesgo y las indicaciones de peligro

Sustancia	Concentración	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
Tensioactivo poliglucósido.	> 5 ≤ 10%	Xi; R41 Eye Dam.1, H318		68515-73-1	500-220-1	01- 211948853 0-36
Metasilicato disódico	> 1 ≤ 5%	C; R34 Xi, R37 Skin Corr. 1B, H314; STOT SE 3, H335	014-010-00-8	6834-92-0	229-912-9	01- 211944981 1-37-0000
Pirofosfato tetrapotásico	> 1 ≤ 5%	Xi; R36 Eye Irrit. 2, H319		7320-34-5	230-785-7	01- 211948936 9-18-xxx
Potasa cáustica	> 1 ≤ 5%	C; R35 Xn; R22 Acute Tox.4, H302; Skin Corr. 1A. H314	019-002-00-8	1310-58-3	215-181-3	01- 211948713 6-33-xxxx

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación:

Airar el ambiente. Retirar inmediatamente al paciente del ambiente contaminado y mantenerlo en reposo en ambiente bien aireado. Llamar a un médico.

Contacto por vía cutánea (producto puro):

Quitar inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón la zona del cuerpo que ha entrado en contacto con el producto, aunque solo se sospeche. Consultar inmediatamente con un médico.

Contacto por vía ocular (producto puro):

Lavar inmediatamente y abundantemente con agua corriente, con los párpados abiertos, durante al menos 10 minutos. Luego proteger los ojos con una gasa estéril seca. Buscar atención médica de inmediato. No utilizar colirios o pomadas de ningún tipo antes de obtener asesoramiento médico

**Ingestión:**

Suministrar agua con albúmina, no suministrar bicarbonato.

No provocar el vómito. Recurrir inmediatamente a una visita médica.

**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Ningún dato disponible.

**4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispersarse inmediatamente**

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica. Teléfono (24h): 91 562 04 20

**SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios****5.1. Medios de extinción**

Medios de extinción apropiados:

Agua nebulizada, CO<sub>2</sub>, espuma, polvo químico según los materiales envueltos en el incendio.

Medios de extinción no apropiados:

Chorro de agua. Utilizar chorro de agua únicamente para enfriar la superficie de los envases expuestos al fuego.

**5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

Ningún dato disponible.

**5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

Utilizar protección para las vías respiratorias.

Casco de seguridad y ropa de protección completa.

Se puede utilizar agua nebulizada para proteger al personal implicado en la extinción.

Se aconseja igualmente utilizar equipos de respiración autónoma, sobre todo si se opera en lugares cerrados y poco ventilados y en cualquier caso si se utilizan extintores halogenados (fluobreno, solkan 123, naf, etc.).

Enfriar los contenedores con chorro de agua.

**SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental****6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Alejarse de la zona cercana a la fuga o vertido. No fumar.

Utilizar máscara, guantes y ropa de protección.

6.1.2 Para el personal de emergencia:

Utilizar máscara, guantes y ropa de protección.

Eliminar todas las llamas libres y las posibles fuentes de ignición. No fumar.

Proporcionar una ventilación adecuada.

Evacuar la zona de peligro y, eventualmente, consultar a un experto.

**6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Contener las pérdidas con tierra o arena.

Si el producto es vertido en el curso de aguas, en la red del alcantarillado o ha contaminado el suelo o la vegetación, avisar a la autoridad competente.

Eliminar el residuo respetando la normativa vigente.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

#### 6.3.1 Contención del vertido.

Recoger inmediatamente el producto, utilizando máscara y ropa de protección.

Recoger el producto para su reutilización, si es posible, o para su eliminación. Eventualmente absorber con material inerte.

Impedir la penetración en la red de alcantarillado.

#### 6.3.2 Modo de limpieza

A continuación de la recogida, lavar con agua la zona y los materiales afectados.

#### 6.3.3 Otras informaciones:

Ninguna en particular

### 6.4. Referencia a otras secciones

Ver secciones 8 y 13 para posterior información.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto y la inhalación de los vapores. Ver también sección 8.

No comer ni beber durante el trabajo.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener en el envase original bien cerrado. No almacenar en envases abiertos o no etiquetados.

Mantener los envases en posición vertical y segura, evitando la posibilidad de caídas o golpes.

Almacenar en lugar fresco, alejado de fuentes de calor y de la exposición directa a los rayos solares.

### 7.3. Usos específicos finales

Usos industriales:

Manipular con extremo cuidado.

Almacenar en lugar bien aireado y alejado de fuentes de calor.

Usos profesionales:

Manipular con cuidado.

Almacenar en lugar aireado y alejado de fuentes de calor.

Mantener los envases bien cerrados.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/ protección individual

### 8.1. Parámetros de control

Relativos a las sustancias contenidas:

TENSIOACTIVO POLIGLUCÓSIDO

Componente con valor límite admisible que debe respetarse en el lugar de trabajo.

No hay límite de exposición profesional conocida.

Componentes con PNEC

Agua dulce: 0,176 mg/l

Agua de mar: 0,0176 mg/l

Emisión ocasional: 0,27 mg/l

Planta de tratamiento: 560 mg/l

Sedimentos (agua dulce): 1516 mg / kg

Sedimentos (agua de mar): 0,152 mg / kg

Suelo: 0,654 mg / kg

Vía oral (envenenamiento secundario): 111.11 mg/Kg

Componentes con DNEL

Trabajador: La exposición a largo plazo - efectos sistémicos, cutánea: 595000 mg / kg.

Trabajador: La exposición a largo plazo - efectos sistémicos Inhalación: 420 mg / m<sup>3</sup>.

Consumidor: La exposición a largo plazo - efectos sistémicos, por vía cutánea: 357000 mg / kg.

Consumidor: La exposición a largo plazo - efectos sistémicos, oral: 35,7 mg / kg.

Consumidor: La exposición a largo plazo - efectos sistémicos Inhalación: 124 mg/m<sup>3</sup>

**METASILICATO DISÓDICO**

Ningún dato disponible

**PIROFOSFATO TETRAPOTÁSICO**

Límite de exposición profesional:

Polvo en general (Bélgica, Alemania, ACGIH)

TLV-TWA (8 h): 10 mg/m<sup>3</sup> (inhalable) - 3 mg/m<sup>3</sup> (fracción respirable)

Otros:

Trabajadores:

DNEL inhalación sistémica a largo plazo: 2,79 mg/m<sup>3</sup>

Población en general:

DNEL inhalación sistémica a largo plazo: 0,68 mg / L

DNEL oral sistémica a largo plazo:> 70 mg/kg de peso corporal / día

PNEC Aqua (agua dulce): 0,05 mg/l

PNEC Aqua (agua marina): 0.005 mg/l

PNEC Aqua (problema intermitente): 0,5 mg/l

PNEC STP: 50 mg/l

**POTASA CÁUSTICA**

TLV: 2 mg/m<sup>3</sup> (valor techo) (ACGIH 2000).

**8.2. Controles de la exposición****8.2.1 Controles técnicos apropiados.**

Usos industriales:

Ningún control específico previsto (utilizar conforme buenas prácticas y normativa específica prevista para el tipo de riesgo asociado).

Usos profesionales:

Ningún control específico previsto (utilizar conforme buenas prácticas y normativa específica prevista para el tipo de riesgo asociado).

**8.2.2 Medidas de protección individual****a) Protección de los ojos/la cara**

Durante la manipulación del producto puro utilizar gafas de seguridad (gafas cerradas) (EN 166).

**b) Protección de la piel****i) protección de las manos**

Durante la manipulación del producto, utilizar guantes de protección resistentes a productos químicos (EN 374-1/EN374-2/EN374-3)

**ii) Otros**

Durante la manipulación del producto, utilizar ropa de protección completa de la piel

**c) Protección respiratoria**

Utilizar en ambiente bien ventilado. En caso contrario se recomienda utilizar máscara de protección.

**d) Peligros térmicos**

Ningún peligro a señalar.

**8.2.3 Controles de exposición medioambiental**

Relativo a las sustancias contenidas:

**TENSIOACTIVO POLI GLUCÓSIDO**

Equipo de protección personal

Protección de las vías respiratorias:

No es necesario proteger las vías respiratorias

Protección de las manos:

Guantes resistentes a productos químicos (EN 374)

Los materiales idóneos para el contacto directo y prolongado (recomendación: factor de protección 6, correspondiente a > 480 minutos de premiación según EN 374): por ejemplo caucho de nitrilo, cloroprencaucu, cloruro de polivinilo (PVC) y otros.

Información adicional: La información se basa en nuestras pruebas, en la bibliografía y la información de los fabricantes de los guantes, o se obtienen, por analogía, a partir de sustancias de composición similar. Hay que tener

Conforme al Reglamento (CE) n. 453/2010 del 20 de Mayo de 2010

en cuenta que, debido los diferentes factores (por ejemplo, la temperatura), la duración de uso de los guantes de protección contra agentes químicos puede ser en la práctica considerablemente menor que el tiempo de premiación detectado en la prueba. Debido a la gran variedad de tipos, observar las instrucciones de los fabricantes.

Protección de los ojos:

Gafas cerrada (por ejemplo EN 166) o visera.

Medidas generales de protección e higiene

Observar las medidas de precaución usuales para la manipulación de productos químicos. Se recomienda llevar ropa de trabajo cerrada.

**METASILICATO DISÓDICO**

Controles técnicos apropiados:

Usos industriales:

Medidas de protección individual:

a) La protección para los ojos/la cara:

Durante la manipulación del producto puro, utilizar gafas de seguridad (gafas cerradas) (EN 166)

b) Protección de la piel

i) Protección de las manos:

Durante la manipulación del producto puro, utilizar guantes de protección resistentes a productos químicos.(EN374-1/EN374-2/en374-3)

ii) Otros:

Durante la manipulación del producto puro, utilizar ropa de protección completa para la piel.

c) Protección respiratoria:

Necesaria en caso de ventilación insuficiente o exposición prolongada.

d) Peligros térmicos:

Ningún peligro señalado.

Control de exposición ambiental:

Minimizar la emisión al medio ambiente.

**PIROFOSFATO TETRAPOTÁSICO**

Controles técnicos apropiados:

Usos industriales:

Consulte los escenarios de uso.

Medidas de protección individual:

a) La protección para los ojos/la cara:

Durante la manipulación del producto puro, utilizar gafas de seguridad (gafas cerradas) (EN 166)

b) Protección de la piel

i) Protección de las manos:

No necesario para el uso normal

ii) Otros:

Utilizar ropa normal de trabajo

c) Protección respiratoria:

No necesario para el uso normal

d) Peligros térmicos:

Ningún peligro señalado.

Control de exposición ambiental:

Minimizar la emisión del producto al medio ambiente.

**POTASA CÁUSTICA**

Asegurar una ventilación adecuada. Se debe asegurar una buena ventilación en el local y un buen sistema de extracción general.

Protección respiratoria:

Máscara: Máscara con filtro para gas y vapores (EN 141). Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe elegir en función del tipo y la concentración del contaminante presente, de acuerdo con la especificación del fabricante del filtro. El aparato de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapores.

Protección de los ojos y la cara: Instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades de la zona de trabajo.

Gafas: Gafas de seguridad con protecciones laterales para productos químicos (EN 166).

Escudo facial: Recomendable cuando hay riesgo de derrames, salpicaduras o rociado líquido.

Conforme al Reglamento (CE) n. 453/2010 del 20 de Mayo de 2010

Protección de las manos y la piel: Instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de trabajo. Algunas cremas protectoras pueden ayudar a proteger las zonas de la piel expuestas. Las cremas de barrera no deben aplicarse cuando el contacto ya ha ocurrido.

Guantes: Guantes de goma de neopreno (EN 374). El tiempo de penetración de los guantes debe ser seleccionado de acuerdo con el periodo de uso pretendido. Hay que tener en cuenta que debido a diversos factores (por ejemplo la temperatura), la durabilidad del uso de los guantes de protección contra agentes químicos puede ser en la práctica considerablemente inferior a lo establecido en la norma EN 374. Debido a la gran variedad de tipos, es oportuno consultar las instrucciones de uso del fabricante. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se presentan signos de degradación.

Botas: Botas de goma de neopreno (EN 347).

Delantal: No

Ropa: Se debe utilizar ropa resistente a productos corrosivos.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Aspecto	líquido marrón	
Olor	No determinado	
Umbral olfativo	No determinado	
pH	11.2 ± 0,5 (20°C, sol. 1%)	
Punto de fusión/punto de congelación	no determinado	
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado	
Punto de inflamación	no pertinente	ASTM D92
Tasa de evaporación	no pertinente	
Inflamabilidad (sólido, gas)	no pertinente	
Límite superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	no pertinente	
Presión de vapor	no pertinente	
Densidad de vapor	no pertinente	
Densidad relativa	1,09 ± 0,05 (20°C)	
Solubilidad(es)	en agua, en todas las proporciones	
Coeficiente de repartición n-octanol/agua	no determinado	
Temperatura de auto-inflamación	no pertinente	
Temperatura de descomposición	no pertinente	
Viscosidad	no determinado	
Propiedades explosivas	no pertinente	
Propiedades comburentes	no pertinente	

### 9.2. Información adicional

Ningún dato disponible.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

Base

**10.2. Estabilidad química**

Ninguna reacción peligrosa si se manipula y se almacena según lo establecido.

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

Reacción exotérmica con ácidos fuertes.

**10.4. Condiciones que deben evitarse**

Evitar el contacto prolongado con el aire y lo indicado en la sección 10.3.

**10.5. Materiales incompatibles**

Puede generar gases inflamables en contacto con sustancias orgánicas halogenadas, metales elementales.

**10.6. Productos de descomposición peligrosos**

No se descompone si se utiliza para los usos previstos.

**SECCIÓN 11. Información toxicológica****11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

- a) toxicidad aguda: No aplicable
- b) irritación: No aplicable
- c) corrosividad: El producto es corrosivo y si entra en contacto con la piel provoca quemaduras, destruyendo el espesor del tejido de la piel.
- d) sensibilización: no aplicable
- e) toxicidad por dosis repetidas: no aplicable
- f) carcinogenicidad: no aplicable
- g) mutagenicidad: no aplicable
- h) toxicidad para la reproducción: no aplicable

Relativo a las sustancias que contiene:

TENSIOACTIVO POLIIGLUCÓSIDO

Toxicidad aguda

Evaluación de la toxicidad aguda:

Prácticamente no tóxico por un contacto único con la piel.

Prácticamente no tóxico por una sola ingesta.

Datos experimentales / calculados:

DL50 (oral):> 5.000 mg/kg (OCDE - Directriz 401)

LD50 (dérmica):> 2.000 mg/kg (OCDE - Directriz 402)

Irritación

Datos experimentales / calculados:

Corrosión / irritación de la piel: ligeramente irritante. (Directriz OECD 404)

Lesiones oculares graves / irritación ocular: Riesgo de lesiones oculares graves. (Directriz OECD 405)

Sensibilización de las vías respiratorias/de la piel

Datos experimentales / calculados:

no sensibilizante (OCDE - Directriz 406)

Mutagenicidad en células germinales

Datos experimentales / calculados:

negativo

El producto no ha sido probado. Las indicaciones se derivan de sustancias / productos de estructura o composición similar.

Carcinogenicidad

Evaluación de carcinogenicidad

Toda la información disponible no proporciona ninguna indicación sobre el posible efecto

Carcinógeno



Conforme al Reglamento (CE) n. 453/2010 del 20 de Mayo de 2010

**Toxicidad reproductiva**

Evaluación de la toxicidad en la reproducción:

Sobre la base de la información disponible, no hay evidencia de toxicidad para la reproducción.

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)

Evaluación STOT simple:

Sobre la base de datos disponible, no se espera que cause toxicidad específica de órganos blanco después de una sola exposición.

Toxicidad de dosis repetidas y toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas).

Evaluación de la toxicidad tras la administración repetida:

Sobre la base de la información disponible, no hay evidencia de toxicidad en órganos como consecuencia de la exposición repetida.

Peligro en caso de aspiración.

No se espera ningún riesgo de aspiración

LD50 Oral (rata) (mg / kg de peso corporal) = 5000

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg / kg de peso corporal) = 2000

**METASILICATO DISÓDICO**

Relativo a las sustancias contenidas

Metasilicato disódico

Vías de exposición: La sustancia puede ser absorbida por el organismo por inhalación del aerosol y por ingestión.

Riesgo por inhalación: La evaporación a 20°C es despreciable; una concentración nociva de partículas dispersas en el aire se puede alcanzar cuando se dispersa rápidamente.

Efectos de la exposición a corto plazo: La sustancia es corrosiva para los ojos, la piel y el tracto respiratorio.

Corrosivo por ingestión

Riesgos agudos/síntomas

Inhalación: Dolor de garganta. Sensación de ardor. Tos, Dificultad para respirar.

Piel: Enrojecimiento. Dolor. Quemaduras en la piel.

Ojos: Enrojecimiento. Dolor. Quemaduras profundas graves.

Ingestión: Sensación de quemazón. Dolor abdominal. Shock o colapso.

**PIROFOSFATO TETRAPOTÁSICO**

Toxicidad aguda

Inhalación: LC50:&gt; 1,1 mg/l (rata, OECD 403, EU método de la B.2 Klimisch 1.)

Dérmica: LD50:&gt; 2000 mg/kg (conejo, equivalente a OECD 402 Klimisch 1)

Ingestión: LD50:&gt; 2000 mg/kg

Corrosión piel y ojos/ irritación:

Piel: no irritante (conejo, equivalente a OECD 404 Klimisch fiabilidad 2)

Ojos: Irritación categoría II (conejo, equivale a OECD 405 Klimisch fiabilidad 2)

Sensibilización respiratoria o cutánea: Ninguno/a

Carcinogenicidad: No se ha investigado

Mutagenicidad: No se ha investigado

Tóxico para la reproducción: No aplicable

Aspiración: LD50:&gt; 2000 mg/kg de peso corporal / día

Otra información

Información sobre la toxicidad: No peligroso

Rata oral LD50 (mg/kg): 2000

Aplicación dérmica (conejo) LD50 (mg/kg):&gt; 7940

Inhalación (rata) LC50 (mg/kg): datos no disponibles

Rata oral LD50 (mg/kg): 2980

**POTASA CÁUSTICA**

Dosis y concentraciones letales:

LD50 Oral rata: 273 mg/kg

Efectos toxicológicos:

Produce quemaduras en la piel o los ojos con el contacto directo o del tracto digestivo en el caso de ingestión. Las nieblas de partículas finas son irritantes para la piel y las vías respiratorias.

Vías de exposición.

Conforme al Reglamento (CE) n. 453/2010 del 20 de Mayo de 2010

Exposición a corto plazo: Nocivo por ingestión. Produce quemaduras en la piel y los ojos con el contacto directo o en el tracto digestivo en el caso de ingestión. Las nieblas de partículas finas son irritantes para la piel y las vías respiratorias.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente.

Relativa a las sustancias contenidas:

**TENSIOACTIVO POLIIGLUCÓSIDO.**

Toxicidad para los peces:

LC50> 100 mg/l (DIN EN ISO 7346-2)

Invertebrados acuáticos:

CE50> 100 mg/l (OECD - Directiva 202, parte 1)

Plantas acuáticas:

CE 50> 10-100 mg/l (Directiva 88/302/CEE, Parte C, página 89)

Microorganismos / efecto sobre el lodo activado:

CE0> 100 mg/l (OECD - Directriz 209)

CE0 > 100 mg/l (DIN 38412 parte 8)

Toxicidad crónica para peces:

NOEC> 1 - 10 mg/l (OECD 204)

Toxicidad crónica para los invertebrados acuáticos:

NOEC> 1 - 10 mg/l (OECD - Directiva 202, parte 2)

**METASILICATO DISÓDICO**

Minimizar el riesgo de emisiones del producto al medio ambiente

**PIROFOSFATO TETRAPOTÁSICO**

Relativo a las sustancias contenidas:

**Pirofosfato tetrapotásico**

Efectos ecológicos: el fosfato es un nutriente para las plantas y por lo tanto puede promover el crecimiento de fitoplancton en el agua.

Peces:

96 horas LC50:> 100 mg/L (trucha arco iris, OECD 203, método C.1 En una sustancia similar, Klimisch 2)

Plantas acuáticas:

72 horas EC50:> 100 mg/l

72 horas NOEC:> 100 mg /l

Invertebrados acuáticos:

48 horas EC50:> 100 mg/l (Daphnia magna, la EPA OTS 797.1300 Klimisch 2)

Microorganismos / Ensayos de inhibición de la respiración en lodos activados:

3 horas CE50:> 1000 mg/l (lodo activado de origen prevalentemente de aguas residuales domésticas, OECD 209, EU método C.11, EPA OPPTS 850.6800. En una sustancia similar, Klimisch 2)

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente.

**POTASA CÁUSTICA**

LC50 (OECD 203) 96 horas (peces) 80 mg/l

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

Relativo a las sustancias contenidas:

**TENSIOACTIVO POLIIGLUCÓSIDO.**

Evaluación de biodegradabilidad y eliminación (H<sub>2</sub>O)

Facilmente biodegradable (según criterio OECD)

Consideraciones sobre la eliminación:

Anexo III, parte A) II (i) El(los) tensioactivo(s) contenido(s) en este formulado es(son) conforme(s) a los criterios de biodegradabilidad establecidos por el Reglamento CE/648/2004 relativo a los detergentes. Todos los datos de soporte se encuentran a disposición de la autoridad competente del los Estados Miembro y serán proporcionados, bajo su explícito requerimiento o bajo requerimiento de un productor del formulado, a la susodicha autoridad.

**METASILICATO DISÓDICO**

No hay datos disponibles  
PIROFOSFATO TETRAPOTÁSICO  
No hay datos disponibles  
POTASA CÁUSTICA  
No aplicable.

### 12.3. Potencial de bioacumulación

Relativo a las sustancias contenidas:  
TENSIOACTIVO POLIGLUCÓSIDO  
Evaluación del potencial de bioacumulación:  
No se espera una acumulación en el organismo  
METASILICATO DISÓDICO  
Ningún dato disponible  
PIROFOSFATO TETRAPOTÁSICO  
Mínimo  
POTASA CÁUSTICA  
No disponible

### 12.4. Movilidad en el suelo

Relativo a las sustancias contenidas:  
TENSIOACTIVO POLIGLUCÓSIDO  
Evaluación transporte ambiental.  
La sustancia no se evapora en la atmósfera desde la superficie del agua.  
Es posible una adsorción a la fase sólida del suelo.  
METASILICATO DISÓDICO  
Ningún dato disponible  
PIROFOSFATO TETRAPOTÁSICO  
Ningún dato disponible  
POTASA CÁUSTICA  
No disponible

### 12.5. Resultado de la valoración PBT y mPmB

La sustancia/mezcla NO contiene sustancias PBT/mPmB conforme Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII.

### 12.6. Otros efectos adversos

Ningún efecto adverso encontrado.  
Reglamento (CE) n.2006/907 – 2004/648  
El(los) tensioactivo(s) contenido(s) en este formulado es(son) conforme(s) a los criterios de biodegradabilidad establecidos por el Reglamento CE/648/2004 relativo a los detergentes. Todos los datos de soporte se encuentran a disposición de la autoridad competente de los Estados Miembro y serán proporcionados, bajo su explícito requerimiento o bajo requerimiento de un productor del formulado, a la susodicha autoridad.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No reutilizar los envases vacíos. Eliminar respetando la normativa vigente. Los eventuales residuos de producto deben ser eliminados según normativa vigente entregándolos a un gestor autorizado.  
Recuperar si es posible.  
Operar según disposiciones nacionales y locales vigentes.

**SECCIÓN 14. Información relativa al transporte****14.1. Número ONU**

UN3266

Eventuales exenciones ADR si cumple las siguientes características:

Embalaje combinado: embalaje interno 1 litro bulto 30 Kg.

Embalaje interno sistemado en bandejas con funda retráctil o extensible: embalaje interno 1 litro bulto 20 Kg.

**14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

LÍQUIDO, CORROSIVO, BASICO, INORGÁNICO, N.E.P. (Hidróxido sódico en mezcla).

**14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**

Clase: 8

Etiqueta: 8

Código de restricción en túneles: E

Cantidad limitada: 1 L

EmS: F-A, S-B

**14.4. Grupo de embalaje**

II

**14.5. Peligros para el medio ambiente**

Producto no peligroso para el medio.

Contaminante marino: NO.

**14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

El transporte debe efectuarse con vehículos autorizados para el transporte de mercancías peligrosas conforme lo indicado en la edición vigente del Acuerdo A.D.R. y las disposiciones locales aplicables.

El transporte debe efectuarse en el envase original y, en cualquier caso, en envases constituidos por materiales inatacables por el contenido y no susceptibles de generar con éste reacciones peligrosas. Los encargados de la carga y descarga de la mercancía peligrosa deben haber recibido formación adecuada sobre los riesgos asociados al preparado y sobre el procedimiento a adoptar en caso de producirse situaciones de emergencia.

**14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC**

No está previsto el transporte a granel.

**SECCIÓN 15. Información reglamentaria****15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específica para la sustancia o la mezcla**

Relativo a las sustancias contenidas:

PIROFOSFATO TETRAPOTÁSICO Disposición nacional

Real Decreto 363/1995 (clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas), Real Decreto 255/2003 (clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos), Real Decreto 374/2001 (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo) Límites de exposición profesional para agentes químicos (INSHT 2012), Orden PRE/164/2007 (aplicación de la Directiva 2006/8/CE), Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH), Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP), Reglamento (CE) n.790/2009, Directiva 2012/18/UE (SEVESO Ter). En aplicación a las directivas 2008/1/CE, 2000/60/CE, 91/156/CEE, 2008/98/CE, 94/62/CEE, 94/62/CE, 2004/35/CE: Exenta de COV-SOV y posteriores modificaciones y actualizaciones.

**15.2. Evaluación de la seguridad química**

El proveedor no ha efectuado una evaluación de la seguridad química.

## SECCIÓN 16. Otra información

### 16.1. Otra información

Descripción de las frases de riesgo expuestas en la sección 3

R34 Provoca quemaduras

R37 Irrita las vías respiratorias

R22 Nocivo por ingestión

R35 Provoca quemaduras graves

R36 Irrita los ojos

R41 Riesgo de lesiones oculares graves

Descripción de las indicaciones de peligro expuestas en la sección 3

H302 Nocivo en caso de ingestión

H319 Provoca irritación ocular grave

H335 Puede irritar las vías respiratorias

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves

H318 Provoca lesiones oculares graves

Principales referencias legislativas:

Directiva 1999/45/CE

Directiva 2001/60/CE

Reglamento 2008/1272/CE

Reglamento 2010/453/CE

La presente ficha ha sido redactada por el departamento técnico de AEB en base a la información disponible a fecha de la última revisión. El responsable debe informar periódicamente a los usuarios sobre los riesgos específicos asociados a la utilización de este producto. La información aquí contenida se refiere únicamente al preparado indicado y puede no ser válida si el producto es utilizado de manera inapropiada o en combinación con otros. Nada de lo aquí contenido debe ser interpretado como garantía, sea implícita o explícita. Es responsabilidad del usuario final asegurarse de la conveniencia y la plenitud de la información aquí contenida para su uso particular.

\*\*\* Esta ficha anula y sustituye a cualquier edición anterior.